

Capacitación en Ambiente Ley Yolanda (27.592)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Subsecretaría Interjurisdiccional e Interinstitucional

MÓDULO

Conservación de la Biodiversidad y los Ecosistemas

Curso: Capacitación en Ambiente. Ley Yolanda (27.592)

Autora: Lic. Bárbara Saulesleja

Estrategia Nacional de Biodiversidad - ENBio

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación

SIGUIENTE

Biodiversidad y toma de decisiones

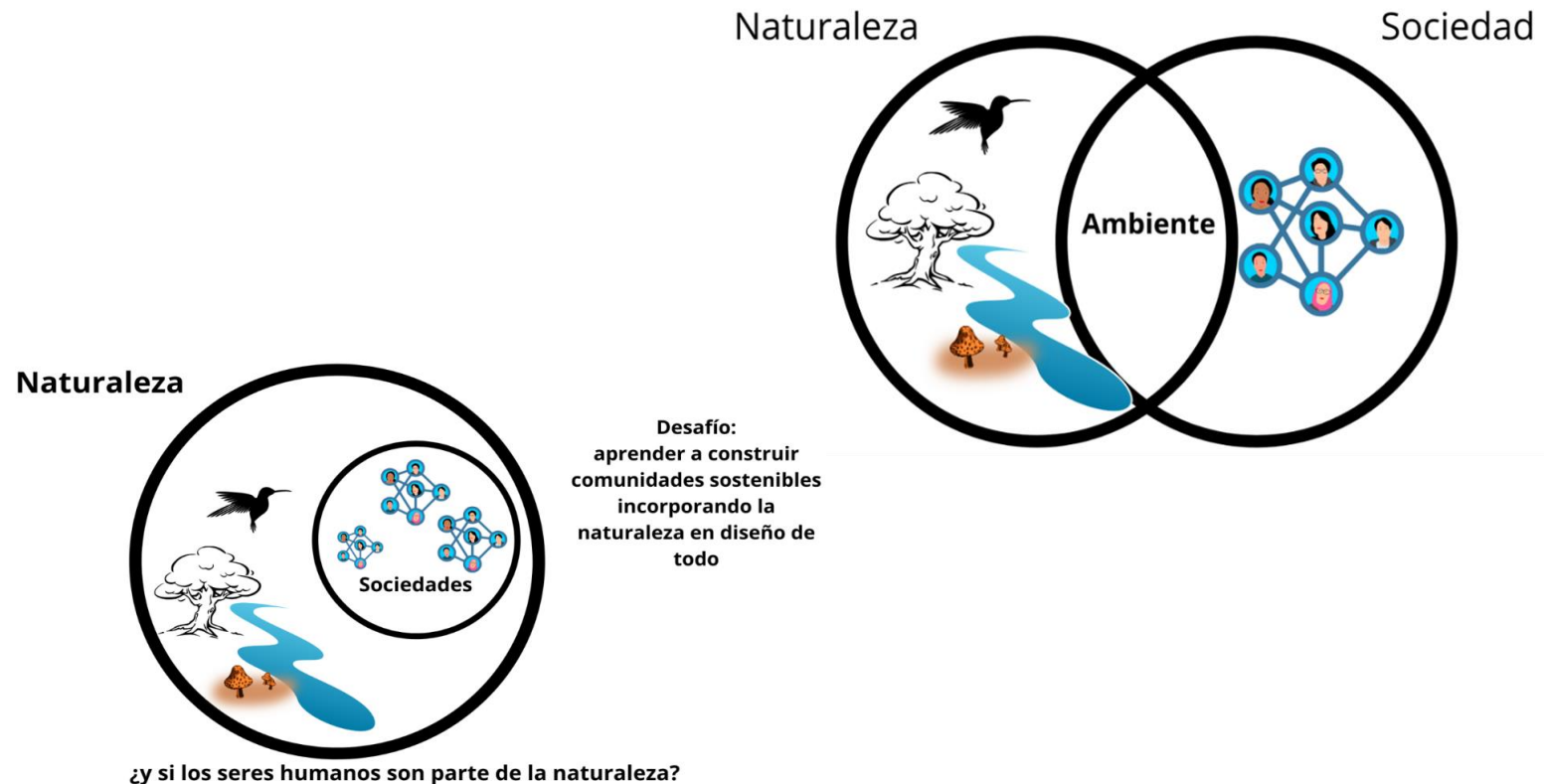
Algo que llama la atención luego de sumergirse en el concepto de biodiversidad es que a veces se piensa a la Argentina como integrada por un solo paisaje, un solo lenguaje y una sola cultura. Sin embargo, existe una amplia variedad coexistente de cada uno de estos componentes, que la mayoría de las veces resulta difícil de visualizar a primera vista.



Qué es el ambiente y qué es la biodiversidad, y de qué manera se relacionan con las comunidades humanas. Qué es la Estrategia Nacional de Biodiversidad y a qué llamamos el ABC de la Biodiversidad.

SIGUIENTE

Existen varias definiciones del término “ambiente”, generadas a partir de las interpretaciones de distintas disciplinas, que le han dado diferentes significados. En este curso les compartimos la definición sistémica del ambiente “una compleja red de interacciones biofísicas y socioculturales”

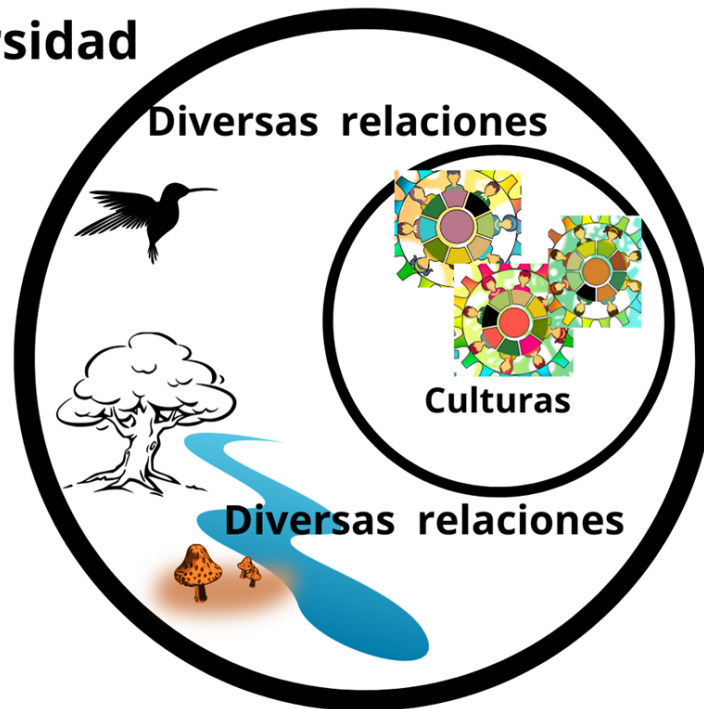


Qué es la biodiversidad

La biodiversidad es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución. La especie humana y sus culturas han emergido de la adaptación al medio, su conocimiento y su utilización. Es por ello que la biodiversidad tiene dos dimensiones: la biológica y la cultural.

Comprende tanto a la diversidad genética, de especies (animales, plantas, hongos y microorganismos), de poblaciones y de ecosistemas, como a la de los múltiples procesos culturales, que en diferentes épocas y contextos han caracterizado la relación del ser humano con su entorno natural:

Biodiversidad



Diversidad de relaciones en un ecosistema: ciclos, red, flujo, diversidad.

En el ambiente: cooperación, saberes ambientales

Diversidad de ecorregiones, culturas, saberes ambientales

SIGUIENTE

Biodiversidad, bienestar humano y buen vivir

El bienestar humano como aquella situación en que las personas pueden vivir el tipo de vida que valoran por diversas razones, en términos de:

1. Acceso a los bienes materiales básicos para vivir (alimento, vivienda, vestimenta);
2. Salud física y mental;
3. Seguridad, en todas sus dimensiones;
4. Interacciones sociales/culturales;
5. La posibilidad de elegir cómo lograr estos componentes según las necesidades y deseos de cada uno.

Observemos como todo el bienestar del ser humano se sustenta en la biodiversidad: la naturaleza que sostiene la vida. Las personas no pueden vivir aisladas del mundo natural del cual se depende.



Los Pilares de la Biodiversidad (IUCN, 2009)

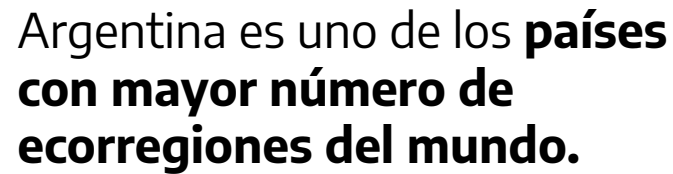
SIGUIENTE

Biodiversidad, bienestar humano y buen vivir

En la propuesta que se comparte es la del paradigma del buen vivir, el concepto andino de “Sumak Kawsay”, que también existe con diferentes nombres según el pueblo indígena que se trate. En lengua Huarpe se conoce como “Hel Multequina” o el “Ñanderekó” (el cuidado del todo) de los pueblos guaraníes; entre muchos otros nombres para esta misma idea, sustentada en principios comunes. Sugerimos visualizar las charlas 1 y 4 del Congreso de Biodiversidad y Política Somos Naturaleza donde Claudia Herrera, Andrea Segundo, Tomás Pacci y Marina Barrientos profundizan en este tema.

Uno de estos es el identificar a la Tierra como un sujeto de derecho y no objeto. Comprenderse parte de la tierra, parte de la biodiversidad es uno de los principios que sostienen las cosmovisiones y las cosmovivencias de los pueblos. También la interdependencia entre el bienestar humano con la biodiversidad de la que se somos parte.

SIGUIENTE



SIGUIENTE

Biodiversidad, bienestar humano y buen vivir



Ecorregión
de yungas

Las imágenes usadas en toda la presentación son de libre uso. PIXABAY.

SIGUIENTE

Biodiversidad, bienestar humano y buen vivir



Ecorregión Mar Argentino. Se observa ballena franca austral

SIGUIENTE

Biodiversidad, bienestar humano y buen vivir



Ecorregión
estepa
patagónica
.Se
observa
una tropilla
de
guanacos

SIGUIENTE

Diversidad de ecosistemas e interdependencias

De la misma manera que los humanos vivimos en comunidades, también lo hacen otros organismos, ya sean animales, plantas o microorganismos. Donde las comunidades de plantas y animales viven juntas compartiendo el espacio, el suelo y condiciones climáticas de manera interrelacionada, se conforma un ecosistema.

COMUNIDADES BIOLÓGICAS-ECOSISTEMA



CICLO DE MINERALES Y NUTRIENTES



FLUJO DE LA ENERGÍA



CICLO DEL AGUA



Diversidad de especies

En este punto resulta necesario sumar definiciones clave:

Especies silvestre se denomina fauna, flora, hongos a las especies que viven en una zona determinada independientes del ser humano.

Especies nativas y exóticas

Las especies también pueden ser categorizadas como nativas o autóctonas cuando son originarias de un lugar.

Se dice que es una especie es Nativa o Autóctona, cuando es una especie que habita naturalmente una zona, región geográfica o ecosistema en el que ha coevolucionado. Es decir esa especie cumple un rol en ese ecosistema, conformándolo.

Ejemplos son el raulí, el algarrobo, el yaguareté, el cardenal amarillo, la mariposa bandera argentina, el dorado, el seibo, el caldén, el macrolepiota o gigante misionero (un hongo nativo).



Ejemplos de fauna, flora y funga **nativa**:
Hornero,
lapacho
rosado y
hongo Ilao
Ilao

SIGUIENTE

Especies exóticas (las que no son propias de un ecosistema)

Las especies exóticas : especie fuera de su área de distribución original (histórica o actual) no acorde con su potencial de dispersión natural (IUCN 2000). Las especies exóticas pueden volverse invasoras. Son plantas, animales o microorganismos que habiendo sido trasladados por el ser humano más allá de sus límites naturales de distribución, consiguen establecerse causando impactos sobre la diversidad biológica, la cultura, la economía y la salud pública.



Ejemplos de
especies
exóticas
invasoras
chanchos jabalí,
alga dydymo,
Ligustro.

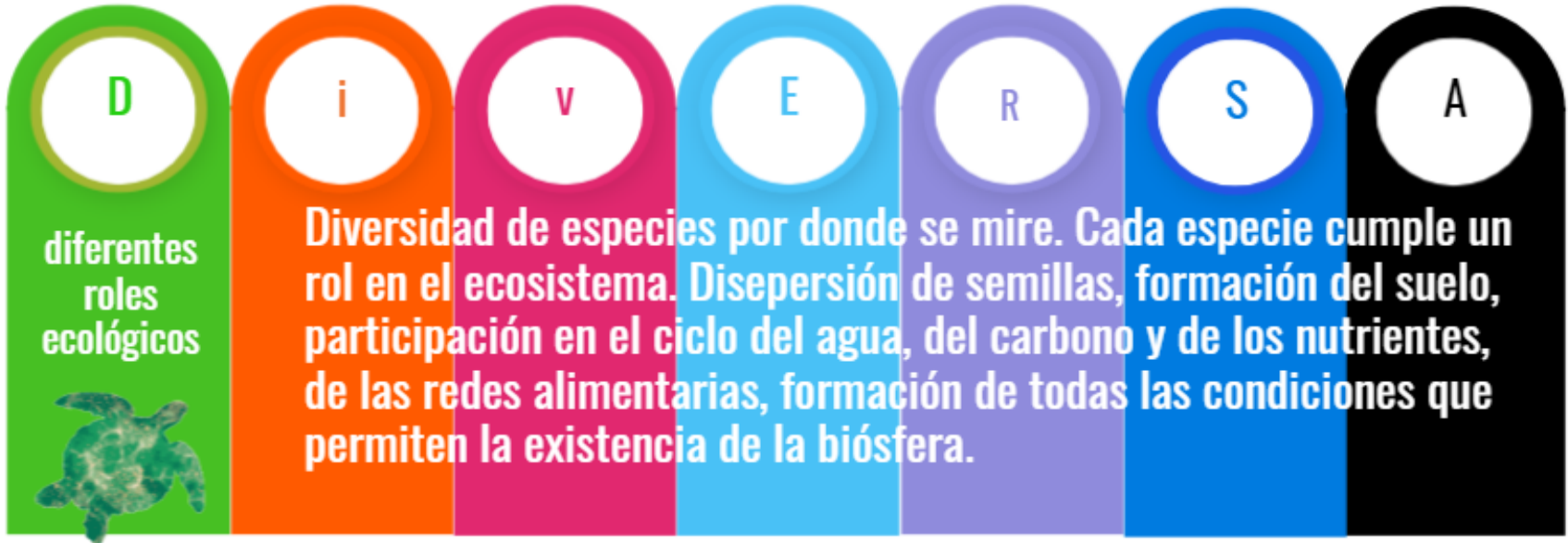
SIGUIENTE

Diversidad de especies Flora, fauna, funga y microorganismos propios de los ecosistemas



Diversidad de especies Flora, fauna, funga y microorganismos propios de los ecosistemas

En algunos grupos, por ejemplo los invertebrados, se conoce muy poco. Se estima que existen en el país alrededor de 111.000 especies de artrópodos (Claps et al. 2008).



SIGUIENTE

Diversidad genética

La diversidad genética ocurre dentro de una especie e incluso dentro de una variedad de una especie dada. La diversidad genética hace que cada individuo sea único.

La diversidad genética dentro de una especie permite que ésta pueda adaptarse a los cambios ambientales, del clima, de los métodos agrícolas que son empleados, o ante las plagas y enfermedades que pueden afectarla.

Como se menciona en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, los recursos genéticos representan un bien de importancia estratégica para el desarrollo de nuestro país y son uno de los principales ejemplos del valor de la biodiversidad. Siendo función del Estado ejercer su rol soberano sobre este patrimonio, promoviendo y garantizando el bien común.

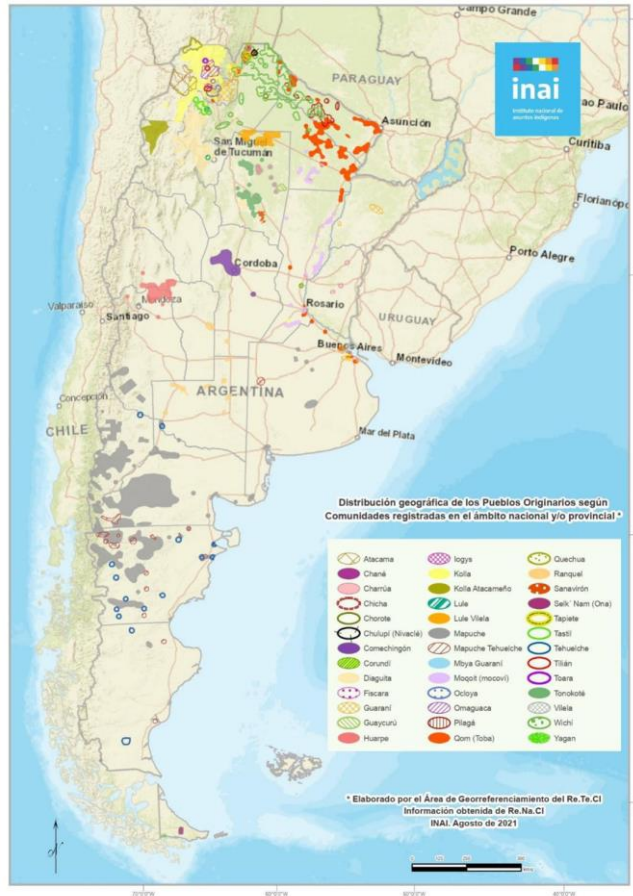
El Patrimonio Genético es fundamental desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad. Cuando se reduce la diversidad genética de una población, se reduce su capacidad de responder ante futuros cambios ambientales, incrementando su riesgo de extinción.



SIGUIENTE

Diversidad cultural enraizada a la biodiversidad

La biodiversidad contiene un aspecto cultural tal como se compartió en su definición.
El poder reconocer la diversidad cultural es parte de este ABC para incorporar la biodiversidad en la toma de decisiones.



Mapa de pueblos originarios en Argentina
(INAI, 2021)

Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las áreas mejor conservadas en América se encuentran bajo gestión indígena.
En el informe se lee **“A partir de su concepción del buen vivir, nuestros pueblos indígenas protegen el agua, el aire, la tierra, el bosque, la vida; porque todos ellos en su interrelación son la casa de la vida”**

Biodiversidad y políticas públicas

La biodiversidad es muy amplia y abarca muchas normativas.

Compartiremos en este caso la Ley que adhiere al Convenio de Diversidad Biológica y la normativa vinculada a la Estrategia Nacional de Biodiversidad, la CONADIBIO.

- Ley Nacional 24375 que adhiera al Convenio de Diversidad Biológica
- Sobre esta ley hay normativa complementaria como el decreto Presidencial que crea la CONADIBIO y la adopción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, entre otras. Como el Protocolo de Nagoya. Vinculado a este tema se trata este tema y la consulta previa, libre e informada.
- También existe la Ley 22.344. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).
- Ley Nº 23.918 que adhiere a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres
- El artículo 41 de la Constitución Nacional, en donde se menciona al ambiente como un bien colectivo, las leyes de presupuestos mínimos, entre otros aspectos.
- Ley 26331 de Presupuestos mínimos de protección ambiental bosques nativos.
- La Ley 25.688 de Gestión Ambiental de Aguas y Ley 26.639. Preservación de glaciares y ambiente periglaciario.
- Y la Ley 22.421 de conservación de la fauna silvestre, decreto reglamentario y resoluciones vinculadas.

Se sugiere escuchar la Charla 2 del Congreso de Biodiversidad y Política donde se habla de derechos y deberes en la clase de Cintia Ogás Méndez y Ana di Pangrancio

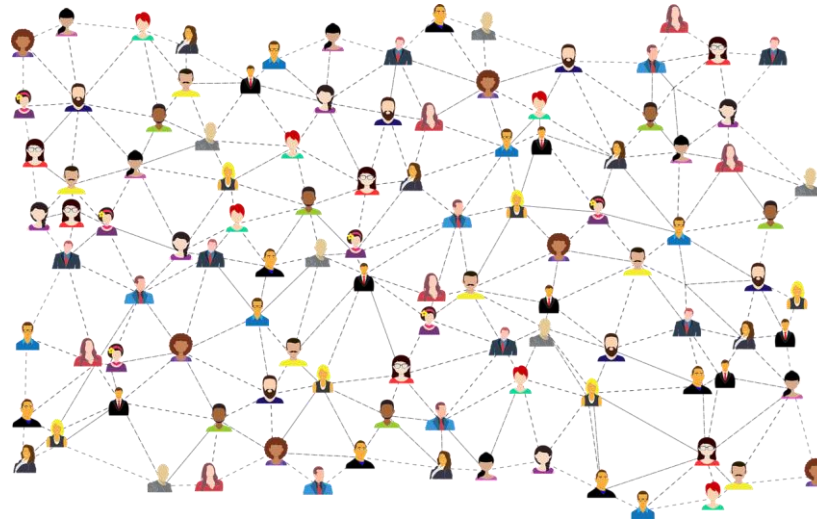


SIGUIENTE

Biodiversidad y políticas públicas

CONADIBIO y la Estrategia Nacional de Biodiversidad

La Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización de la Diversidad Biológica CONADIBIO es el principal ámbito nacional a través del cual se lleva adelante la integración de la biodiversidad con las políticas públicas de todos los organismos del Estado y las organizaciones no gubernamentales, sobre la base del consenso entre todos los actores involucrados. Se crea por decreto presidencial en 1997.



SIGUIENTE

ABC para incorporar la biodiversidad

¿Por qué se llama el “ABC”?

En la A se hace una invitación a “Apreciar la biodiversidad”. A reconocer la diversidad en todo. La diversidad de ecosistemas, de especies, diversidad de relaciones que hay entre diferentes culturas y la naturaleza, la diversidad de pensamientos, sentires y quehaceres, la diversidad de modos de vivir, la diversidad en las producciones y en la economía. La diversidad y la particularidad del territorio en el que se habita o en los cuales las decisiones podrían llegar a influenciar.

En la B, “Buscar preguntas, alternativas”. Es una llamada a la reflexión. Cuando se toman decisiones, hacer algunas preguntas antes “¿Cómo podemos satisfacer las necesidades básicas de todos, mientras simultáneamente aseguramos un futuro común protegiendo la biodiversidad, estabilizando patrones climáticos y creando culturas humanas prósperas? Tomarse el tiempo para plantearse las preguntas adecuadas al diseñar una acción, un proyecto, programa; y así poder encontrar las causas de los problemas ambientales, sociales, económicos para proponer soluciones integrales. Hacer estas preguntas de manera colectiva, incorporando la participación desde la inicio de las personas y comunidades indígenas y locales.

En la C es una invitación al “Compartir en la acción y a aprender colaborativamente”. Es decir, luego de la apertura y la reflexión, decidir teniendo en cuenta lo anterior.

SIGUIENTE

Caja de herramientas

Dentro de la gestión se pueden encontrar diversas herramientas para incorporar la biodiversidad

- Marco legal específico que es importante integrar. Estrategias estratégicas.
- El fomentar el uso sostenible de la biodiversidad
- Incentivos para las producciones sostenibles, que incluyen la agroecología, la ganadería de pastizal, la ganadería regenerativa. Dentro de los temas se encuentra la importancia del acceso a la tierra para quienes realizan estas prácticas.
- Perspectivas integradoras como el enfoque de Una Salud, perspectiva de género, manejo holístico.
- El Ordenamiento ambiental del territorio.
- La participación ciudadana y el acceso a la información ambiental
- Los protocolos comunitarios y la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas.
- Buenas prácticas para incorporar la biodiversidad en los estudios de impacto ambiental y evaluaciones ambientales.
- El mismo ABC es una herramienta

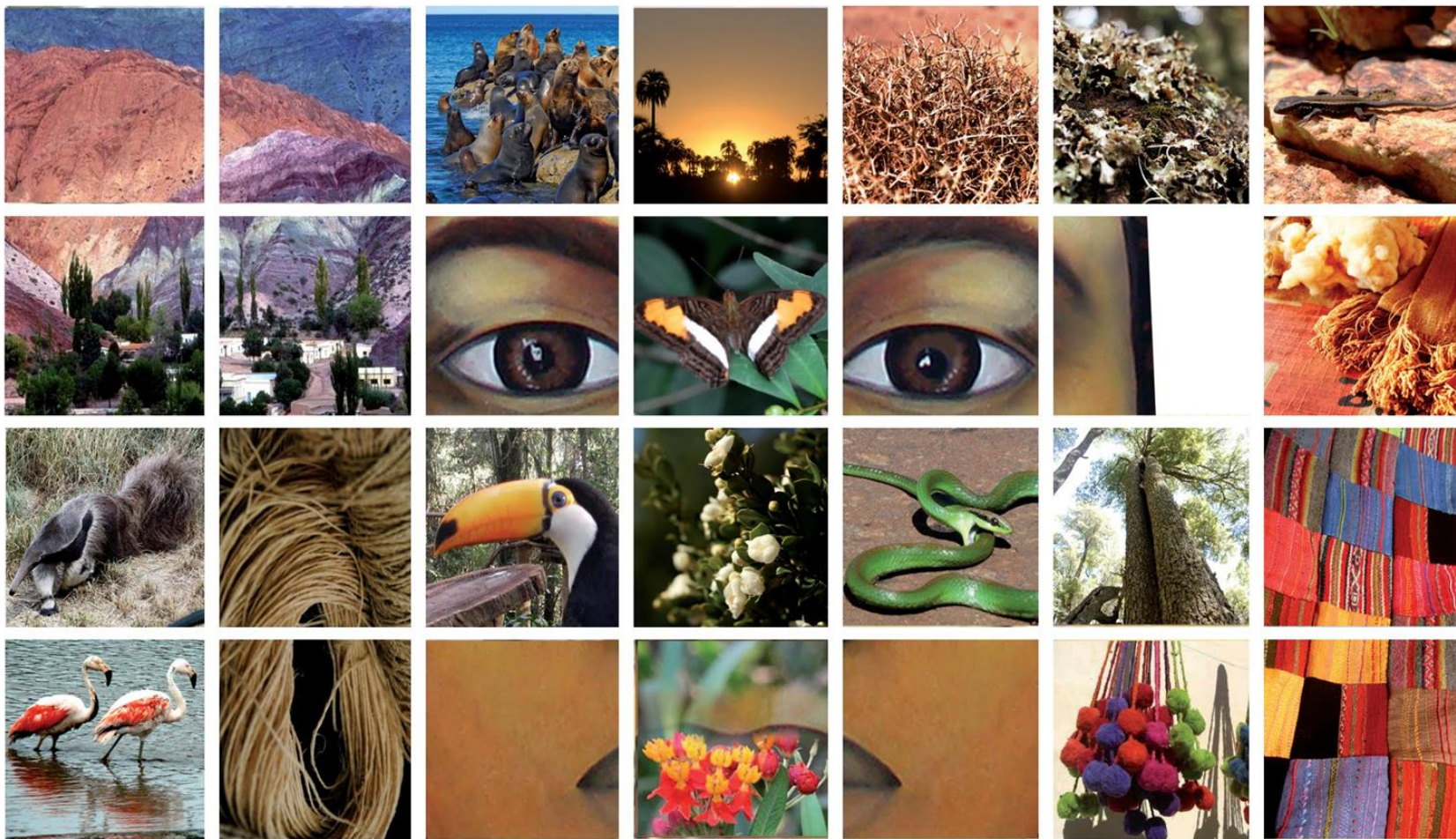


SIGUIENTE





SIGUIENTE



Tomar mejores decisiones, incorporando la biodiversidad.

SIGUIENTE

Biodiversidad



Congreso de Biodiversidad y Política Somos naturaleza como incorporar la biodiversidad en la toma de decisiones
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLSg5QSf0eFRP4sa2SK2d2xbEktPS4NASX>



¿Qué es la biodiversidad? ¿Cómo se vincula la biodiversidad con el bienestar humano y el paradigma del buen vivir? ¿Qué herramientas existen para conservar la biodiversidad?



<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/biodiversidad/estrategia-nacional>
SIB <https://sib.gob.ar/> y el Centro de Información Ambiental CIAM del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam>

SIGUIENTE

Biodiversidad



Estrategia Nacional de Biodiversidad

FAO y FILAC. 2021. Los pueblos indígenas y tribales y la gobernanza de los bosques. Una oportunidad para la acción climática en América Latina y el Caribe. Santiago.

IPBES 2019, resumen para tomadores de decisiones.

Daniel Wahl 2020. Diseñando Culturas Regenerativas. Editorial EcoHabitar Sociedad Microcooperativa. ISBN 9788494636769. 316 pp.



Material PDF

[https://ipbes.net/sites/default/files/2020-](https://ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf)

[02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf](https://ipbes.net/sites/default/files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf)

Enlaces a algunas de las presentaciones del Congreso de Biodiversidad y Política

<https://drive.google.com/drive/folders/1fhMC1BI03-YpqL2YQUBbwFXBbYI9zHxt?usp=sharing>



Resaltar ideas principales

- ☐ La biodiversidad es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea.
- ☐ Es el resultado de millones de años de evolución. La especie humana y sus culturas han emergido de la adaptación al medio, su conocimiento y su utilización. Es por ello que la biodiversidad tiene dos dimensiones: la biológica y la cultural.
- ☐ Comprende tanto a la diversidad genética, de especies (animales, plantas, hongos y microorganismos), de poblaciones y de ecosistemas, como a la de los múltiples procesos culturales que en diferentes épocas y contextos han caracterizado la relación del ser humano con su entorno natural. (tomado de la Estrategia Nacional de Biodiversidad)
- ☐ Argentina es uno de los países con mayor número de ecorregiones del mundo.
- ☐ Dependemos de la biodiversidad para vivir.

Biodiversidad

SIGUIENTE